

# No se Previó Escasez de Café en Convenio Mundial

De ninguna manera los redactores del vigente Convenio Internacional del Café tomaron en cuenta la escasez del futuro, y como consecuencia ese instrumento carece de disposiciones que eviten eficazmente el consumo de sucedáneos del café, según apreciación de entendidos.

El Convenio mundial cafetero deja la puerta abierta para que los grandes tostadores, particularmente vendan algo que noes café diciendo que es tal café, aunque el cliente consuma como que si fuese café artículos como achicoria, cebada, soya, etc. dijeron.

Los suscriptores del Convenio creyeron que siempre habría abundancia de café en el mercado internacional, recalcaron, pero se equivocaron.

Pero lo curioso y grave del caso —grave para los países pobres productores de café— es que se da la paradoja de que la permanente y segura escasez del grano terminará por hacer bajar los precios hasta el grado de que la caficultura

se convierta en actividad que produzca pérdidas, explicaron.

## LOS SUCEDANEOS

En vista de la escasez mundial de café, explicaron, los grandes tostadores de Estados Unidos y de Europa se encuentran ante la dificultad de atender los pedidos de sus clientes, además de que si no tuestan o procesan las cantidades para las que fueron diseñadas sus instalaciones, su negocio se viene abajo. Entonces no les queda más remedio que acudir a los sucedáneos o reemplazantes para satisfacer la demanda, dijeron.

Aunque se anuncie que tal o cual producto es café sólo en un porcentaje y el resto es otro cereal, la

gente terminará por acostumbrarse a la nueva bebida cosa que significa despazamiento del café, aunque tal brebaje se venda como café, explicaron.

Es decir, los mismos precios altos que ahora disfrutan los caficultores, estimulan los sucedáneos, lo que a la larga irá desplazando el café. En mejores palabras, las mayores ganancias de los cafetaleros representan un cuchillo que ellos mismos se meten, dijeron.

## LA CAIDA DE PRECIOS

De seguir la expansión de los sucedáneos, los precios del café y

—Favor Pase a la Pág. 39.

## Instálase Jurado por Muerte de Conserje de la Tesorería

Quedó instalado ayer a las nueve horas el jurado que conoce sobre la muerte de José Antonio Martínez, conserje de la Tesorería General y por el homicidio del Cnel. Arcadio Napoleón Orantes Zaldaña. Por el primer delito son juzgados el expagador Francisco Vidal Rubio y el motorista Manuel Atilio Mijango, ambos empleados de la misma Tesorería en el día del hecho, o sea el 9 de junio de 1975. La muerte del Cnel. Orantes ocurrió el 31 de mayo del mismo año. Por el segundo homicidio solamente comparece, Raúl Humberto Cañas Rivas.

Los dos casos quedaron

acumulados debido a que Cañas Rubio apareció involucrado en ambos y además en el robo de los 222.000 colones en la Tesorería (cuyo atraco ha sido el más grande de los últimos años, según los informes. Sin embargo, los tres reos presentes y Federico Arturo Meléndez, Santos Faustino Ortega Ventura, César Ovidio Ortega, Gabriel Ortega Cuevas y Carlos Alberto López Rivera, quedaron exentos de tal delito.

La muerte del Cnel. Orantes Zaldaña ocurrió cuando el militar quiso defenderse de un grupo de

Favor pase a la Pág. 21.

## Niño Baleado por Declarar en una Causa por Homicidio

El niño Serafín Sánchez, de 12 años, fue víctima de 6 balazos en venganza por haber declarado contra los hermanos Gonzalo, Jesús y Misael Sánchez, autores de la muerte de Vidal Sánchez, padre del menor en referencia.

Los imputados en el crimen, fueron condenados como reos ausentes en el jurado que se efectuó en el Juzgado de 1ª Instancia de Ilobasco, el 3 de diciembre, y en el que el Específico bachiller Alex Aguirre Castro, probó la culpabilidad de los encausados y logró el veredicto condenatorio.

En esta causa el único testigo de

cargo era el menor Serafín Sánchez, quien en su declaración manifestó que el 25 de abril de 1977, los indicados llegaron a donde el declarante cuando su padre Vidal Sánchez, se encontraban reparando un cerco en un terreno en San Francisco del Norte, Ilobasco, y le acribillaron a balazos. El testimonio fue concluyente como prueba para que el jurado condenara a los procesados.

La misma noche del sábado 3 de diciembre, día de la vista pública, uno de los condenados llegó a casa de la familia Sánchez y causó las mortales lesiones al menor.



**TRES MUERTOS Y 50 GOLPEADOS.** Los esposos José Ricardo Rivera y María Isabel Durán de Rivera resultaron muertos en un choque registrado en Ilobasco, en el kilómetro 51. También murió la niña Angela Melany, nieta de los esposos Rivera. Hubo otros 50 golpeados. El accidente ocurrió al ser embestido el pick up en donde se conducían los Rivera. El motorista del bus huyó.



**INTOXICADO.** La señora Alicia Segura, junto a su hijo, que resultó intoxicado en Izcalco a raíz de haber tomado leche envenenada, según los informes. El niño está en el Hospital de Sonsonate. En total hubo 87 intoxicados.

## Traspasan Bienes del Valle La Esperanza a las Alcaldías

El Gobierno central está traspasando a las respectivas municipalidades, los bienes que fueron adquiridos hace 26 años en ocasión del terremoto en la Zona Oriental, y que forman el Valle La Esperanza.

Los terrenos adquiridos en aquella ocasión están ubicados en jurisdicción de Lolotique, Nueva Guadalupe, Jucuapa y San Buenaventura y ayer se hizo la donación de los bienes a la Municipalidad de Jucuapa, haciendo realidad una inquietud del doctor Fabio Hércules Pineda, Fiscal General de la República.

El acto de escrituración se hizo

ante los oficios del notario doctor Victor Manuel Castro, quien actuó en carácter gratuito, habiendo sido los testigos los señores Rizzieri Luzzi y Fernando Herrera Rodríguez. Por la municipalidad jucuapense firmó el alcalde María Alicia del Carmen Flores de Zelaya y la síndico, Irma Elia Machuca de Montenegro, y en representación del Ministerio Público estuvo el doctor Luis Hernán Martínez.

Posteriormente se harán las otras escrituraciones para que las municipalidades ejerzan la administración legal de sus comprensiones.

## Excomulgan en Guatemala a Cura que Ofició su Boda

GUATEMALA. La Conferencia Episcopal informó ayer que Salvador Valenzuela, sacerdote que ofició su propia boda en San José del Golfo, ha quedado excomulgado al contravenir los postulados de la Iglesia Católica. No se sabe cuál será hoy la reacción del cura y de los feligreses que le respaldan.

Al hacer un relato sobre la boda, Diario El Gráfico dice lo siguiente:

"SAN JOSE DEL GOLFO, (Por Ricardo Gatica Trejo, enviado especial de El Gráfico).— En la pequeña iglesia de esta cercana población a la capital del país, se realizó ayer el matrimonio del sacerdote católico local, quien después de la boda, continuó ejerciendo sus funciones eclesíásticas.

"De esa manera Guatemala a es el primer país en el mundo donde un sacerdote contrae nupcias en su

propia parroquia y sigue ejerciendo en la misma.

Se trata del padre Salvador Valenzuela, quien se casó con una joven mujer de esta localidad, María Evelinda, ante unos 300 habitantes de la pequeña población que abarrotaron el templo católico. Estaban presentes también sacerdotes de otras órdenes religiosas, entre ellos los padres José María Ruiz Furián, Julio Cabrera, Mario Matamoros, Tránsito Ruiz y muchos otros.

La boda dio principio a las nueve treinta horas y se extendería dos horas más, siendo el padre oficiante, Carlos Palencia, quien casó a los desposados.

Para cuando la misa se inició, había ya gran cantidad de habitantes de esta población en la iglesia y lugares cercanos. El padre Valenzuela llegó vestido de

Favor pase a la Pág. 9.

## Diseñan Plan para Superar Escasez de Granos Básicos

Un plan a corto, mediano y largo plazo, para lograr el abastecimiento de granos básicos y superar la escasez causada, principalmente por efectos del clima, que han sido comunes en el área centroamericana, diseñará una comisión integrada por representantes del Banco de Fomento Agropecuario, el CENTA, el IRA y el Departamento de Información Agropecuario.

Esta fue una de las decisiones tomadas durante reunión de trabajo de los Titulares de Agricultura y Ganadería celebrada con los Directores Generales, Presidente y Gerentes de Instituciones Autónomas y Jefes de Departamento.

En breve, se informó, el plan estará elaborado y será dado a conocer a los sectores involucrados en esta actividad de producción, por el Ministro del Ramo, Ing. José Rutilio Aguilera.

Por otra parte, se destacaron en la reunión los esfuerzos que se están haciendo para mejorar los mecanismos que tiendan a que el Instituto Regulador de Abastecimientos, IRA, cumpla con más efectividad sus funciones, tales como incentivar a los productos con precios adecuados.

Asimismo, se trató sobre los esfuerzos a favor de los consumidores, tales como destinar cuan-

Favor pase a la Pág. 13.



**PERECE.** Usulután. Mariano de Jesús Beltrán Granados, agente de la Policía Nacional, fue muerto a balazos por dos sujetos no identificados.

## Muere Otra Víctima de Intoxicación en Izcalco

SONSONATE. Ayer murió la señora Teresa Calzadilla, de 85 años, a raíz de la intoxicación masiva que hubo en Izcalco por ingerir leche contaminada.

En el hospital de esta ciudad se encuentran 84 intoxicados entre ellos niños, hombres y mujeres bajo tratamiento médico.

Respecto al origen de la contaminación no se ha establecido cómo se produjo, pero se cree que uno o varios recipientes de insecticidas fueron usados para transportar la leche, sin tomar ninguna precaución.

El Dr. Manuel Vega, Jefe de Médicos Residentes dijo que ya envió a San Salvador muestras para determinar el verdadero origen de la intoxicación y aseguró que el resto de los pacientes —aparte de la señora Calzadilla que murió— ya están fuera de peligro. "Podemos asegurar —dijo— que no habrá más defunciones".

En la lista de los pacientes hay 32 niños, 34 mujeres y 18 hombres.